

SEGÚN LA RESOLUCIÓN RESREC-LUJ:0000536-10, CITO A UD. EN SU CARÁCTER DE **ASAMBLEÍSTA**, A REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA PARA EL DÍA 15/12/10 - 13,00 HORAS, EN EL SALÓN AUDITORIO DE LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN, CRUCE DE RUTAS 5 Y 7.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
- 2.- CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- 3.- DESIGNACIÓN DE UN ASAMBLEÍSTA POR CADA CLAUSTRO PRESENTE PARA FIRMAR LAS ACTAS
- 4.- INFORME SOBRE LA GESTIÓN ANUAL DE GOBIERNO

**RECORDATORIO:**

**ARTÍCULO 5º REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE A.U.:**

ES OBLIGACIÓN DE TITULARES Y SUPLENTE ASISTIR A TODAS LAS SESIONES DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA. EL MECANISMO DE REEMPLAZO DE LOS MIEMBROS TITULARES AUSENTES POR SUPLENTE ADEMÁS DE LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO, SERÁ EL SIGUIENTE:

*“POR CUALQUIER MOTIVO UN ASAMBLEÍSTA AUSENTE AL INICIO DE LA SESIÓN, PODRÁ SER REEMPLAZADO POR UN SUPLENTE PERTENECIENTE A LA MISMA LISTA AUTOMÁTICAMENTE”.-*

Gustavo Parmiggiani  
Secretario Asamblea Universitaria